Retirada de notificación de una concentración

(Asunto M.9987— NVIDIA / ARM)

(Texto pertinente a efectos del EEE)

(2022/C 85/02)

El 8 de septiembre de 2021, la Comisión recibió la notificación ([1]) de un proyecto de concentración con arreglo al artículo 4 y tras un proceso de remisión con arreglo al artículo 4, apartado 5, del Reglamento (CE) n.º 139/2004 del Consejo ([2]) («Reglamento de concentraciones»).

El 27 de octubre de 2021, la Comisión decidió incoar un procedimiento ([3]) con arreglo al artículo 6, apartado 1, letra c), del Reglamento de concentraciones. El 8 de febrero de 2022, la parte notificante informó a la Comisión de que retiraba su notificación y demostró que había renunciado a la concentración.

([1]) DO C 370 de 15.9.2021, p. 10.
([2]) DO L 24 de 29.1.2004, p. 1.
([3]) DO C 447 de 4.11.2021, p. 2.